



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura



PLAN ESTRATEGICO

PERÍODO 2015-2019

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ÍNDICE:

Contenido		Pág.
1	Presentación	1
2	Entorno estratégico institucional <i>Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura</i>	3
3	Políticas, valores y principios básicos	6
4	Diagnóstico de la Facultad de ingeniería y Arquitectura	10
5	Objetivos y estrategias a desarrollar en el periodo 2015-2019.	13
6	Mecanismo de monitoreo y seguimiento del plan estratégico 2015-2019.	21

1. PRESENTACION



Ing. Francisco Alarcón
Decano 2015-2019

La Educación Superior es un bien social público, un derecho humano y universal. Es la base fundamental para el desarrollo socio económico de nuestro país. Por lo tanto debemos de visualizar los retos, oportunidades y requerimientos que nos plantea nuestra sociedad, ésto con la finalidad de establecer y articular de forma creativa así como sustentable un plan estratégico que permita un desarrollo integral de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura considerando todos sus componentes.

Sabemos que la Educación Superior es un factor crítico de éxito para el desarrollo de nuestro país ya que es allí donde se forman los futuros profesionales que en su momento tendrán la conducción o bien laborarán en diversas empresas, instituciones gubernamentales así como en otros sectores relevantes en El Salvador, y por qué no decirlo formarán sus propias empresas. Es por lo expresado con anterioridad que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura debe, además de tener líneas claras de trabajo a corto, mediano y largo



PhD. Edgar Peña
Vice-Decano 2015-2019

plazo, fomentar la manera de incrementar la inversión pública en ciencia y tecnología/innovación, acompañado de la formulación de políticas que potencien el desarrollo y la cooperación interinstitucional así como con el sector empresarial. Todo esto con el fin de poder proporcionar a nuestros alumnos una educación de calidad que les permita desarrollarse en sus ámbitos de trabajo y por lo tanto contribuir al desarrollo nacional.

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura es una entidad viva, que ha venido en constante transformación adaptándose a las condiciones cambiantes de nuestros tiempos, y haciendo frente a una dinámica que plantea serios desafíos para la Educación Superior tanto a nivel

nacional como a nivel internacional. Ante esta situación, creemos oportuno plasmar nuestros compromisos con la docencia, la investigación y el desarrollo, acompañados con la difusión de la cultura, ejecutando acciones que permitan mejorar la calidad de nuestros servicios educativos así como el desempeño en las tareas sustantivas y como consecuencia contribuir al desarrollo nacional. El Plan Estratégico propuesto para la gestión 2015-2019, establece estrategias y objetivos claramente definidos mediante los cuales se guiará nuestro accionar en los próximos cuatro años para alcanzar el posicionamiento propuesto en el 2019. Esto permitirá alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en las actividades y procesos que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, proporcionando una educación de calidad a nuestro estudiantado y alcanzando mejores resultados académicos, paralelos al desarrollo de la investigación y la proyección social. Debe mencionarse también, que en el transcurso de la elaboración de esta propuesta de Plan de Trabajo para la gestión 2015-2019, se han tomado en cuenta las opiniones, sugerencias, valoraciones críticas y propuestas de los diferentes sectores involucrados en el que hacer de la Facultad (docentes, estudiantes, sector empresarial, entre otros); todo esto con la finalidad de hacer un plan con enfoque participativo que responda a los requerimientos y expectativas actuales de nuestra sociedad.

Estamos plenamente seguros que tomando como guía para el desarrollo de nuestra Facultad el presente plan, lograremos implementar un programa de mejoramiento continuo de la misma, que permitirá alcanzar el horizonte planteado. Pero para ello es necesaria la participación de los diferentes sectores (docentes, alumnos, personal administrativo, empresas, gobierno, entre otros). En base a lo expresado con anterioridad es grato presentar formalmente esta propuesta de Plan de Trabajo para el período de gestión 2015-2019 en cumplimiento a lo establecido en la reglamentación vigente de nuestra institución.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Francisco Antonio Alarcón Sandoval
Pre-Candidato a Decano
Período 2015-2019

Edgar Armando Peña Figueroa
Pre-Candidato a Vice-Decano
Período 2015-2019

2. ENTORNO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Los esfuerzos que hemos venido realizando en la búsqueda de la Mejora Educativa así como en el fomento de la Participación Activa de la Comunidad Universitaria de la Facultad durante el período 2011-2015, han sido realizados teniendo como base una filosofía institucional capaz de establecer una mística de trabajo, esto en conjunto con la Misión y la Visión han permitido en la facultad unir esfuerzos, potenciar la creatividad y avanzar en una misma dirección.

La filosofía Institucional ha sido definida en forma inclusiva y con la participación activa de personal docente, administrativo, estudiantes, así como de nuestros amigos y colaboradores de los gremios profesionales. Esta filosofía y la mística de trabajo se mantienen como ejes fundamentales y marcos de actuación para la realización de las diversas actividades y procesos que se desarrollan en la Facultad, potenciando además las relaciones y cooperación entre profesores, estudiantes, gremios profesionales, asociaciones estudiantiles, trabajadores administrativos y autoridades.

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura es un referente nacional e internacional considerando su Calidad Educativa, lo cual la convierte en una instancia idónea en la formación de los profesionales de la Ingeniería y de la Arquitectura que contribuyan al desarrollo de El Salvador y que además permitan mejorar las condiciones de vida del futuro profesional.

Misión

Formar profesionales competentes, responsables y éticos, con capacidad técnico-científica, sensibilidad social y ambiental, mediante la enseñanza y la investigación; generando alternativas de solución a los problemas nacionales en sus áreas de competencia, promoviendo el desarrollo tecnológico, científico, social, cultural y económico; fortaleciendo la vinculación con los sectores productivos y sociales del país.

Visión

Ser referente a nivel nacional y regional, por la calidad en la formación de profesionales en las áreas de la Ingeniería y de la Arquitectura; impulsando la investigación de alto nivel y llevando a la práctica el conocimiento para el desarrollo científico y tecnológico del país.

3. POLÍTICAS, VALORES Y PRINCIPIOS BASICOS



Políticas

A continuación se presentan, una serie de políticas de índole general que complementan e impactan transversalmente lo dispuesto en el presente Plan Estratégico:

Potenciar el liderazgo académico y trabajo colaborativo	El desarrollo de las actividades académicas atendiendo altos estándares en función de las expectativas presentadas por los estudiantes y la sociedad, debe ser ejecutado de forma organizada y colaborativa, que nos permita participar de forma sistemática, plural, respeto mutuo e integración permanente, potenciando el intercambiar puntos de vista, compartir reflexiones y lograr consensos, con el objetivo de presentar diversas opciones creativas ante las necesidades de la institución; manteniendo el liderazgo académico de la Facultad
Gestión Educativa y Administrativa eficiente y eficaz.	El desempeño responsable y óptimo de las funciones sustantivas en la conducción de la Facultad, con el compromiso de la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, a fin de atender y satisfacer de forma natural las necesidades y expectativas de la comunidad de la Facultad y de la sociedad.
Compromiso con la mejora continua institucional	Mejorar continuamente los procesos académicos, administrativo-académicos y administrativo-financieros, para mejorar nuestra capacidad de respuesta en atención de las necesidades de la comunidad universitaria, optimizando el uso de los recursos, para brindar una mejor atención a nuestro estudiantado y usuarios.
Fortalecimiento de un ambiente laboral y de estudio agradable y seguro.	Fortalecer las actividades institucionales encaminadas a garantizar la seguridad personal y patrimonial de la comunidad universitaria e institucional, para propiciar un ambiente adecuado de trabajo y estudio, impulsando además acciones encaminadas a mejorar el orden y la limpieza en todos los ámbitos de la Facultad.

Gestión transparente	Establecer las medidas y controles necesarios para hacer uso adecuado de los diversos recursos con que cuenta la Facultad
Potenciar la proactividad del estudiantado.	Fomentar en el estudiante una actitud crítica reflexiva y analítica como parte de su formación integral por su incidencia en su futura práctica profesional y en establecimiento de sólidos principios morales con el compromiso social que debe caracterizar a los ingenieros y arquitectos formados en la Facultad
Potenciar el correcto desempeño del personal docente y administrativo.	Promover en la comunidad universitaria de la Facultad a emprender todas las actividades con trabajo minucioso, colaboración con el uso del talento natural que caracteriza a nuestro cuerpo docente, personal administrativo y a nuestros estudiantes como factor clave para incrementar la probabilidad de éxito en nuestro desempeño

Valores:

Los valores son un marco de actuación para el personal docente y administrativo que labora en la Facultad de Ingeniería y arquitectura:

EQUIDAD	Aceptar con respeto las diferencias para garantizar relaciones más armónicas, civilizadas y justas.
HONESTIDAD	Decencia, Rectitud de comportamiento.
ETICA PROFESIONAL	Actuar de manera estable y honrada al servicio de los demás
RESPONSABILIDAD	Disposición y diligencia en el cumplimiento de obligaciones encomendadas al rol desempeñado
RESPECTO	Consideración, deferencia hacia la opinión de los demás.
DISPOSICION AL DIALOGO	Promover los distintos puntos de vista, para llegar a la mejor opción.
CALIDAD Y EXCELENCIA	Promover y apoyar niveles óptimos de rendimiento, así como mejorar continuamente nuestros procesos.

IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Demostración de orgullo por los éxitos de la Facultad. Participar proactivamente ante las dificultades del colectivo
TRABAJO EN EQUIPO	Trabajar conjuntamente para transferir conocimientos así como establecer acciones conjuntas que permitan alcanzar los objetivos institucionales
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Conciencia social en favor de los sectores más necesitados

.....



4. DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.



METODOLOGÍA Y FUENTES DE DIAGNÓSTICO.

Como punto de partida para el establecimiento de las Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos, se realizó un análisis exhaustivo e integral sobre la realidad actual de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En las consultas realizadas se analizaron las condiciones de desarrollo que reflejan la situación actual de la FIA, la relación con el pasado reciente y las tendencias previsibles en el marco de una visión que parte de lo general a lo particular. En torno a estos aspectos se consideraron desde temas tales como economía y situación financiera del país, avances científicos y tecnológicos y su transferencia, adopción y desarrollo, aspectos demográficos y demanda estudiantil de primer ingreso. Se llegó a evaluar la relación de los temas anteriores con el avance en el análisis curricular de los planes y programas académicos, tanto del pregrado como de posgrado, formación docente, atención al estudiante, desarrollo de proyectos de investigación docente, actividades de educación continua, desarrollo tecnológico y la incidencia en la formación profesional, calidad del servicio, aspectos administrativos académicos y financieros, y otros temas que tienen relación directa con el quehacer de las actividades sustantivas que se desarrollan cotidianamente.

En esta fase del diagnóstico se analizó la información derivada del seguimiento de los programas y proyectos desarrollados durante los últimos cuatro años, con la participación de la comunidad universitaria y en atención a los objetivos previamente planteados, considerando además las memorias de labores anuales basados en los ejes rectores de la Universidad de El Salvador.

Con el objetivo de hacer más incluyente este Plan de Trabajo, se convocó a un grupo significativo de la comunidad universitaria de la Facultad, a fin de consultar, evaluar y

aportar opiniones, expectativas y necesidades para lograr el mejoramiento continuo de la FIA.

La información recopilada a través de las diferentes metodologías fue analizada por un equipo especialista de trabajo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, procediéndose a establecer líneas estratégicas y objetivos que marcaran el rumbo a seguir por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura durante el período 2015 -2019.

En el apartado 5 se presentan las líneas estratégicas y objetivos a seguir.



5. LINEAS ESTRATEGICAS Y OBJETIVOS A

DESARROLLAR EN EL PERIODO 2015-2019.



Posicionamiento estratégico de la FIA.

Basados en la misión, visión, políticas y valores que presentamos en este documento, así como los insumos obtenidos de las consultas realizadas en el diagnóstico, se presenta el horizonte que se pretende alcanzar para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al final del período 2015-2019:

1. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador continuará ofreciendo sus servicios de educación superior de calidad, proporcionando a sus estudiantes una sólida formación académica, técnica, científica y humanística, con una formación integral incluyendo la cultura y el deporte, con valores de responsabilidad y compromiso irrevocable hacia la sociedad.
2. Los planes y programas de estudio estarán revisados y serán actualizados de manera periódica con el fin de mantener altos estándares y el liderazgo en la formación de sus profesionales, así como para lograr el reconocimiento público nacional e internacional a través de su acreditación en agencias regionales.
3. Un número importante de profesores contará con estudios de posgrado y atenderán programas de capacitación continua en metodologías de enseñanza aprendizaje y el uso de recursos virtuales para aportarle un valor agregado a su actividad docente. Los docentes utilizarán las habilidades desarrolladas para realizar investigaciones en las diferentes áreas de la ingeniería y de la arquitectura, generando procesos de innovación con valor tecnológico y científico en concordancia con las necesidades de desarrollo y competitividad del país.
4. Los estudiantes serán beneficiados con la adopción de modernos paradigmas educativos que permiten la flexibilidad académica, el intercambio académico con instituciones de educación superior en la región y el mundo, teniendo una mayor participación en los proyectos de investigación y proyección social, siendo capaces

de realizar emprendimientos propios innovadores como medio para incrementar sus conocimientos y la inserción en el mercado laboral.

5. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura estará vinculada con los distintos sectores del país y estará integrada con otras instancias académicas internacionales desarrollando proyectos interdisciplinarios que permiten mejorar nuestras capacidades, logrando un mejor posicionamiento de la Facultad en el país y una mejor y mayor inserción de nuestros egresados en el mundo laboral en los sectores público y privado.
6. Existirán nuevas ofertas académicas en el área de posgrado con diversos programas académicos de maestrías y diplomados y cursos de certificación en el Centro de Certificación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CECTIC). Se realizarán gestiones permanentes con instituciones nacionales e internacionales para generar recursos y adquirir equipamientos especiales.
7. Habrá una mayor vinculación con los gremios profesionales y se trabajará de manera coordinada para desarrollar mecanismos de colegiación en las diferentes áreas de la Ingeniería y la Arquitectura, que ayuden a velar por el respeto, la ética, calidad y garantías de competitividad en las prácticas del ejercicio profesional.

Dicho horizonte deberá forjarse con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria de la FIA, y para alcanzarlo, se definen una serie de líneas estratégicas junto sus respectivos objetivos, de los cuales se desprenderán acciones específicas que serán ejecutadas durante la gestión.

LINEAS ESTRATEGICAS

Como se mencionó anteriormente, del horizonte planteado surgen líneas estratégicas que servirán como referencia durante la gestión para cumplir con las metas propuestas.

1. Potenciar el funcionamiento académico como base fundamental para el crecimiento y desarrollo sostenido.
2. Propiciar el desarrollo organizacional en beneficio del cumplimiento óptimo de las funciones académicas
3. Fortalecer la gestión de la infraestructura disponible y asequible para brindar servicios educativos óptimos.
4. Fortalecer de manera integral al sector docente.
5. Consolidar y reforzar la orientación organizacional de la FIA hacia el apoyo al desarrollo integral de la comunidad estudiantil.
6. Impulsar la investigación científica y tecnológica en todos los campos de desarrollo de la ingeniería y la arquitectura
7. Potenciar la creación de programas de formación a nivel de post grado
8. Gestionar oportunamente el desarrollo de iniciativas de apoyo al quehacer funcional de la FIA.

A continuación se define un conjunto de objetivos estratégicos para cada una de las líneas estratégicas planteadas:

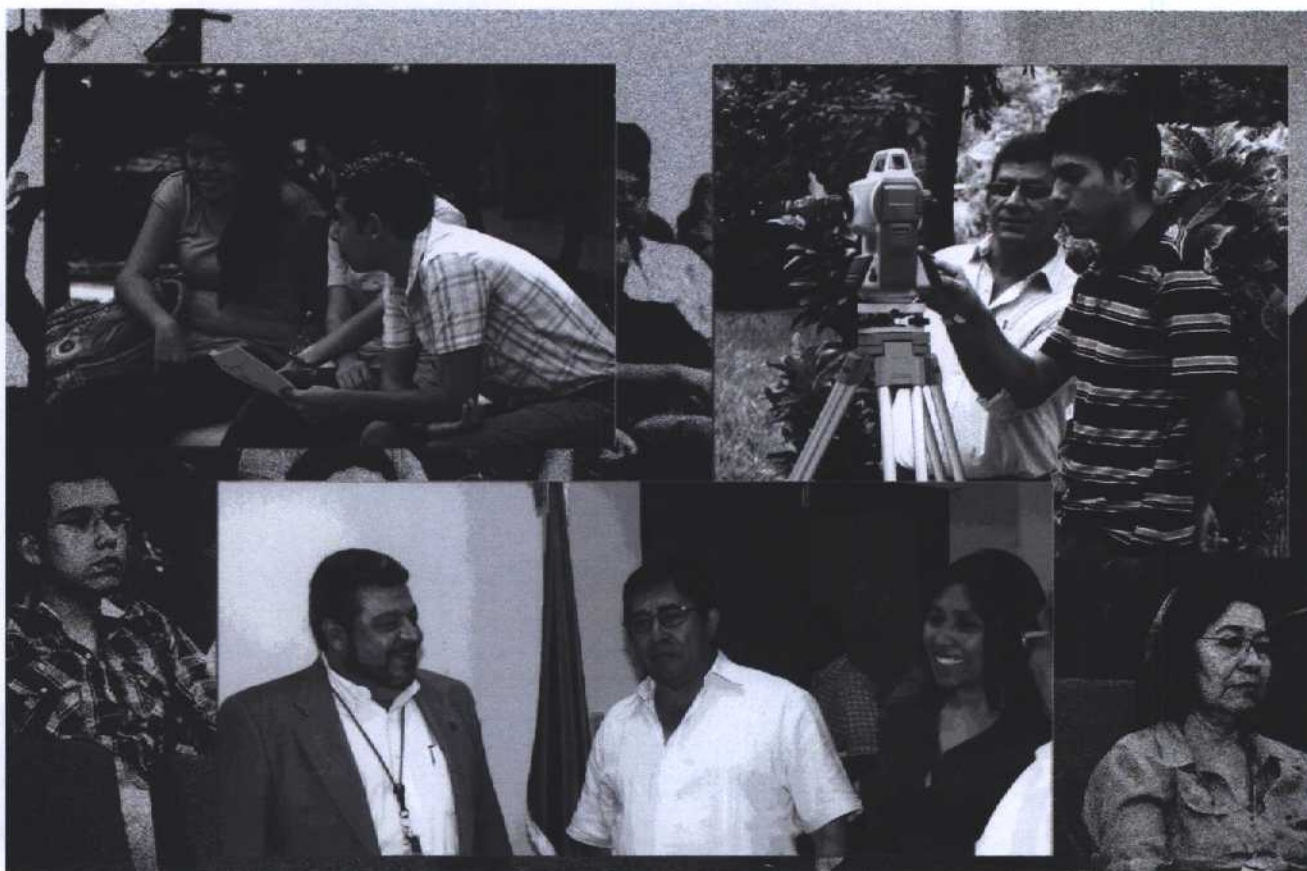
LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Potenciar el funcionamiento académico como base fundamental para el crecimiento y desarrollo sostenido	1.1 Revisar y rediseñar los planes curriculares y de estudio en cada una de las Escuelas de la Facultad
	1.2 Promover la acreditación de los diferentes programas y planes de estudio de las especialidades ofertadas por la Facultad
	1.3 Mejorar y ampliar las condiciones actuales de los Centros de Investigación, Laboratorios y Unidades de Servicio para que sirvan como complemento en la formación académica de los estudiantes
	1.4 Potenciar la participación docente, estudiantil y profesional no docente en el desarrollo curricular
	1.5 Potenciar la vinculación con los sectores productivos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de generar un acercamiento que permita las prácticas profesionales en proyectos de horas sociales, pasantías, investigación o trabajos de graduación
	1.6 Establecer un Programa de mejora a la Calidad Académica de forma Permanente
2. Propiciar el desarrollo organizacional en beneficio del cumplimiento óptimo de las funciones académicas	2.1 Revisar y mejorar los procedimientos académico-administrativos vigentes
	2.2 Desarrollar mecanismos virtuales que agilicen la labor académico-administrativa
	2.3 Fortalecer el aparato administrativo de la Facultad para mejorar la atención a docentes y estudiantes

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3. Fortalecer la gestión de la infraestructura disponible y asequible para brindar servicios educativos óptimos	3.1 Desarrollar un plan de adecuación, mejora y redistribución de los espacios físicos de la FIA, cumpliendo con estándares constructivos y ambientales para mantener ambientes de trabajo y estudio agradables
	3.2 Establecer políticas operativas eficaces de mantenimiento preventivo para disminuir el deterioro de la infraestructura y equipos de laboratorio
	3.3 Definir un plan de modernización del Sistema Bibliotecario de la FIA
	3.4 Realizar gestiones que permitan obtener fondos adicionales para la cobertura de las necesidades de infraestructura y equipamiento de la FIA
	3.5 Garantizar la seguridad de la comunidad de la Facultad atendiendo los distintos potenciales de riesgo al que se encuentra sujetas las instalaciones de la FIA.
4. Fortalecer de manera integral al sector docente	4.1 Desarrollar un programa de capacitación docente en la utilización de nuevas tecnologías educativas, pedagogía y didáctica universitaria
	4.2 Realizar gestiones que permitan implementar las propuestas de escalafón presentadas por la Universidad a efecto de propiciar una mejora salarial y el fomento de otras retribuciones
	4.3 Potenciar proyectos que faciliten retribuciones económicas adicionales al personal involucrado
	4.4 Adoptar políticas para renovar la figura de Instructor Universitario, encaminada a complementar la planta docente y generar un proceso digno y armonioso de relevo generacional
5. Consolidar y reforzar la orientación organizacional de	5.1 Generar espacios de participación para la comunidad estudiantil, en donde puedan expresar sus expectativas,

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>la FIA hacia el apoyo al desarrollo integral de la comunidad estudiantil</p>	necesidades, valoraciones y áreas de mejora sobre el que hacer de la FIA
	5.2 Crear programas de capacitación complementarios para lograr una formación integral del estudiantado
	5.3 Complementar la formación del estudiante mediante la incorporación de la práctica profesional en empresas e instituciones afines a su área de estudio
	5.4 Colaborar con la Asociación General de Estudiantes de la FIA y con las demás asociaciones estudiantiles, para fomentar la participación y realización de congresos, foros, cursos y eventos estudiantiles a nivel local e internacional
<p>6. Impulsar la investigación científica y tecnológica en todos los campos de desarrollo de la ingeniería y la arquitectura</p>	6.1 Realizar un diagnóstico de necesidades tecnológicas y de innovación en instituciones públicas o privadas, identificando polos potenciales para el desarrollo de investigaciones aplicadas en la Facultad
	6.2 Conformar una Comisión de Investigación responsable de establecer la orientación de las áreas prioritarias de investigación en cada una de las especialidades que desarrolla la Facultad
	6.3 Fomentar la cultura de publicar investigaciones, proyectos de graduación innovadores desarrollados por estudiantes, docentes e investigadores de la Facultad, así como guiones de clase y/o propiedad intelectual de los docentes
	6.4 Crear los canales de comunicación para dar a conocer los proyectos de investigación de la FIA, tanto dentro como fuera de la UES
	6.5 Definir un mecanismo legal para el acceso y uso de los resultados de los proyectos de investigación a personas o

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	instituciones ajenas a la FIA.
7. Potenciar la creación de programas de formación a nivel de post grado	<p>7.1 Diseñar un programa de Pos-grados orientado a lograr la profesionalización y actualización del personal docente</p> <p>7.2 Realizar un análisis de los programas de posgrados que la Facultad pueda desarrollar, entre Doctorados, Maestrías, Cursos Especializados, Diplomados y otros</p> <p>7.3 Definir las condiciones y procedimientos óptimos para el desarrollo de estudios de pos-grado y su vinculación con los estudios de pregrado</p>
8. Gestionar oportunamente el desarrollo de iniciativas de apoyo al quehacer funcional de la FIA	<p>8.1 Establecer alianzas estratégicas y vínculos con gremios profesionales, instituciones y organismos nacionales (públicos y privados) y entidades internacionales académicas y de cooperación, de acuerdo a los intereses de la FIA</p> <p>8.2 Implementar un modelo de planeación estratégica y de seguimiento en cada una de las unidades que la componen, el cuál permita optimizar los esfuerzos y recursos de la FIA.</p> <p>8.3 Desarrollar la cultura de la informática para impulsar el acceso y uso de la misma en cátedras, cursos extracurriculares, seminarios, diplomados y pos-grados en la Facultad</p>

6. MECANISMO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO 2015- 2019.



Para monitorear el cumplimiento a Plan Estratégico 2015-2016 se desarrollaran las siguientes acciones:

1. Definición de las acciones a corto, mediano y largo plazo que se ejecutarán para lograr cada uno de los objetivos planteados para cada una de las líneas estratégicas.
2. Elaborar y desarrollar Planes Operativos Anuales para la ejecución de las acciones estratégicas consensuadas, definiendo responsables, recursos, metas e indicadores.
3. Definir de manera sistemática los indicadores que permitan cuantificar el grado de avance del Plan Estratégico.
4. Recopilar en forma periódica la información relativa a los indicadores.
5. Analizar los indicadores y establecer e implementar acciones en aquellos casos en los cuales se detecte un nivel de avance no acorde a lo planificado.

La unidad responsable del monitoreo del Plan Estratégico será la Unidad de Planificación en coordinación con la Junta Directiva, el Decanato y todas las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad, quien informarán a Junta Directiva sobre el avance de lo planificado.